



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: DEPARTAMENTO DE SALUD Rut
: 2,059,634 DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS
TREINTA Y CUATRO PESOS
: POR CONCEPTO DE AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
: 14/09/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-002-000	A SALUD		2,059,634
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	2,059,634	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	2,059,634	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		2,059,634
Sumas Iguales		4,119,268	4,119,268

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-002-000			
Presupuesto Vigente	269,974,000			
Total Comprometido	185,093,581			
Saldo x Comprometer	84,880,419			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39866

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD**

ORD.: N° 18 /

ANT.: Ley N° 20.403, publicada el 30.11.2009 en el Diario Oficial.

MAT.: Solicita Traspaso para pago de aguinaldos de fiestas patrias.

PUCON; 09 de septiembre de 2010.

DE : JEFE DE FINANZAS DEPTO. DE SALUD

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

Solicito Ud. traspaso correspondiente al pago de aguinaldo de fiestas patrias 2010 de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal; cuyo monto asciende a la suma de \$2.059.634 (Dos millones cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro).

Se adjuntan respaldos.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Ud.



RENE ABURTO SAN MARTIN
JEFE DE FINANZAS DEPTO. DE SALUD

RASM / rasm

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Finanzas Salud.